



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
*DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS*  
*SECCION DE CONTABILIDAD*

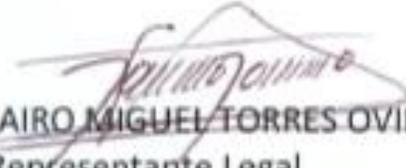
Rumbo a la  
**ACREDITACIÓN  
INSTITUCIONAL**

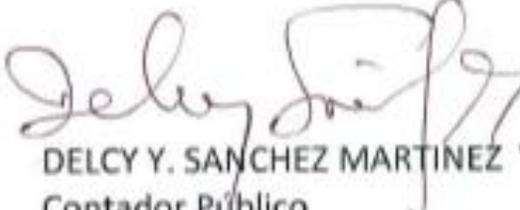
## CERTIFICACIÓN

Hacemos constar que los saldos consignados en la información anexa a 31 de diciembre de 2016, fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad, llevados conforme a los principios, normas técnicas y procedimientos de Contabilidad Pública.

Que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la Universidad de Córdoba.

Montería, febrero 15 de 2016

  
JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO  
Representante Legal

  
DELCY Y. SANCHEZ MARTINEZ  
Contador Público  
T.P. No. 80325-T

**Comprometida con el desarrollo regional**

Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 – 7860381

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 5278-1

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

BALANCE GENERAL

A DICIEMBRE 31 DE 2016

(Cifras en miles de pesos)

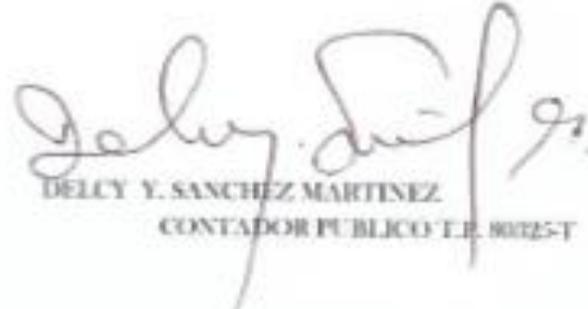
ACTIVOS	DIC.31-2016	DIC.31-2015	PASIVOS	DIC.31-2016	DIC.31-2015
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>27.056.987</b>	<b>38.458.727</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.584.114</b>	<b>13.518.788</b>
<b>Efectivo</b>	<b>16.696.577</b>	<b>23.357.726</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>5.664.506</b>	<b>6.737.884</b>
Caja	0	0			
Depósitos en Instituciones financieras	16.696.577	23.357.726	Adquisición de bienes y servicios nales	287.348	1.286.505
			Acreedores	2.513.815	2.453.444
			Retención en la Fuente e impuesto de timbre	832.708	0
<b>Deudores</b>	<b>9.661.490</b>	<b>13.698.596</b>	Recursos recibidos en Administración	2.030.635	2.997.935
Prestación de Servicios	99.280	0			
Servicios de Salud	13.730	13.730			
Administración de Sistema y S. Social	469.802	556.520			
Transferencia por cobrar	121.615	0			
Avances y Anticipos Entregados	0	0			
Saldos a favor por impuestos	1.012.077	1.381.198			
Otros Deudores	7.792.384	11.593.281			
Deudas de difícil cobro	493.644	494.909			
Provisión para deudores	-341.042	-341.042	<b>Obligaciones Laborales y de Seg. Social</b>	<b>2.206.098</b>	<b>2.712.383</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>698.920</b>	<b>1.402.405</b>	Salarios y Prestaciones Sociales	15.000	0
Gastos Pagados por anticipados	698.920	764.644	Pensiones y prestaciones económicas	2.191.098	2.712.383
Cargos diferidos	0	637.761			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>353.919.766</b>	<b>334.664.106</b>	<b>Pasivos Estimados</b>	<b>3.553.807</b>	<b>3.346.318</b>

<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>94.892.606</b>	<b>75.496.614</b>			
Terrenos	3.303	3.303	Provisión para prestaciones sociales	3.553.807	3.346.318
Semovientes	154.548	154.548			
Construcciones en Curso	7.394.530	8.388.415			
Maquinaria, Planta y Equipos	659.729	346.012	<b>Otros Pasivos</b>	<b>1.159.703</b>	<b>722.203</b>
Maquinaria, planta y equipo en transito	0	0	Recaudos a favor de Terceros	1.159.703	722.203
Bienes muebles en bodega	23.884.978	9.753.140			
Edificaciones	65.547.337	56.852.935	<b>PASIVOS NO CORRIENTE</b>	<b>94.198.114</b>	<b>94.397.514</b>
Plantas. Ductos y Túneles	188.367	188.367			
Redes, Líneas y Cables	1.161.153	1.161.153	<b>Pasivos Estimados</b>	<b>94.198.114</b>	<b>94.397.514</b>
Maquinaria y Equipo	4.466.707	4.469.443	Provisión para Contingencias	5.723.832	4.174.867
Equipo Médico y Científico	12.874.514	12.944.346	Provisión para Pensiones	88.474.282	90.222.647
Muebles, enseres y equipos de oficina	3.809.680	4.050.980			
Equipos de comunicación y computación	12.437.735	13.005.157			
Equipo de Transporte, tracción y elevación	1.105.418	1.105.418	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>106.782.228</b>	<b>107.916.302</b>
Equipo de comedor, Cocina, despensa	238.953	261.807			
Depreciación acumulada (Cr)	-37.110.125	-35.264.189			
Amortización Acumulada (Cr)	-36.093	-36.093	<b>PATRIMONIO</b>	<b>274.194.525</b>	<b>265.206.531</b>
Provisión para Protección de Propiedades	-1.888.128	-1.888.128			
<b>Otros Activos</b>	<b>259.027.160</b>	<b>259.167.492</b>	<b>Patrimonio Institucional</b>	<b>274.194.525</b>	<b>265.206.531</b>
Bienes entregados a terceros	0	42.905	Capital Fiscal	-50.428.543	-48.537.084
Bienes de Arte y Cultura	2.474.507	2.474.507	Resultado del ejercicios anteriores	54.949.973	26.660.131
Intangibles	2.379.834	2.379.834	Resultado del ejercicio	10.129.036	28.289.845
Amortización Acumulada (Cr)	-1.282.038	-1.184.611	Superavit por Valorización	255.454.857	255.454.857
Valorizaciones	255.454.857	255.454.857	Efectos del Saneamiento Contable	5.230.242	5.230.242
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>380.976.753</b>	<b>373.122.833</b>	Provisiones, Depreciación y Amortizaciones	-1.141.040	-1.891.460
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>380.976.753</b>	<b>373.122.833</b>
			<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>DERECHOS CONTINGENTES</b>	<b>15.011.915</b>	<b>15.620.935</b>	<b>Responsabilidades Contingentes</b>	<b>13.093.289</b>	<b>7.631.644</b>
Litigios y Demandas	15.011.915	15.620.935	Litigios y demandas	13.093.289	7.631.644
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>26.200</b>	<b>26.200</b>	<b>Acreedoras por el contra (Db)</b>	<b>13.093.289</b>	<b>7.631.644</b>
Activos Retirados	26.200	26.200	Responsabilidades Contingentes	13.093.289	7.631.644
<b>DEUDORAS POR EL CONTRA</b>	<b>15.038.115</b>	<b>15.647.135</b>			
Derechos contingentes por el contra	15.011.915	15.620.935			
Deudoras de control por el contra	26.200	26.200			

  
**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS**  
 JEFE DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

  
**DELCEY Y. SANCHEZ MARTINEZ**  
 CONTADOR PUBLICO T.E. 80025-T

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**Cifras en miles de pesos**

CUENTAS	DIC-31-16	DIC-31-15
<b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>163.313.593</b>	<b>156.021.531</b>
<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>13.185.646</b>	<b>19.345.168</b>
No tributarios	13.185.646	19.345.168
<b>Venta de Bienes</b>	<b>723.606</b>	<b>294.822</b>
Productos Agropecuarios	721.417	293.200
Bienes Comercializados	2.189	1.622
<b>Venta de Servicios</b>	<b>29.910.419</b>	<b>23.612.664</b>
Servicios Educativos	22.879.478	17.513.522
Administración del Régimen de S.S.	8.501.076	7.000.732
Otros servicios	3.557.863	1.726.224
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-5.027.998	-2.627.814
<b>Transferencias</b>	<b>118.320.863</b>	<b>112.187.102</b>
Otras Transferencias	118.320.863	112.187.102
<b>Otros Ingresos</b>	<b>1.173.059</b>	<b>581.775</b>
Financieros	643.843	451.548
Otros Ingresos Ordinarios	252.792	64.389
Ajustes de Ejercicios anteriores	276.424	65.838
<b>Costos de Ventas</b>	<b>27.674.845</b>	<b>26.199.019</b>
<b>Costo de ventas de servicios</b>	<b>27.674.845</b>	<b>26.199.019</b>
Servicios Educativos	27.672.259	0
Bienes Comercializados	2.586	26.199.019
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>126.487.454</b>	<b>102.430.592</b>
<b>De administración</b>	<b>78.912.881</b>	<b>67.758.331</b>
Sueldos y Salarios	24.981.072	20.309.713
Contribuciones Imputadas	34.461.350	32.068.225
Contribuciones efectivas	7.161.371	6.386.581
Aportes sobre la nómina	911.770	851.352
Generales	11.153.464	8.059.872
Impuestos, contribuciones y tasas	243.854	82.588
<b>De Operación</b>	<b>37.665.371</b>	<b>31.839.583</b>
Sueldos y Salarios	18.771.529	15.303.864
Contribuciones imputadas	6.696.635	6.406.955
Contribuciones efectivas	2.610.287	2.408.909

Aportes sobre la nómina	351.224	290.552
Generales	9.234.288	7.422.174
Impuestos, contribuciones y tasas	1.408	7.129
<b>Provisiones, agotamiento, amortización</b>	<b>2.100.583</b>	<b>2.125.212</b>
Provisión para contingencias	2.100.583	2.125.212
<b>Otros Gastos</b>	<b>7.808.619</b>	<b>707.466</b>
Comisiones	275.024	151.121
Otros gastos Ordinarios	923.494	391.509
Ajustes de ejercicios anteriores	6.610.101	164.836
<b>Excedente (déficit) Operacional</b>	<b><u>9.151.294</u></b>	<b><u>27.391.920</u></b>
<b>Ingreso No operacionales</b>		
<b>Otros ingresos</b>	<b>113.280</b>	<b>41.702</b>
Otros Ingresos Ordinarios	113280	41702
<b>Gastos No operacionales</b>	<b>0</b>	<b>85.139</b>
<b>Otros Gastos</b>	<b>0</b>	<b>85.139</b>
<b>EXCEDENTE DÉFICIT NO OPERACIONAL</b>	<b>113.280</b>	<b>-43.437</b>
<b>EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b><u>9.264.574</u></b>	<b><u>27.348.483</u></b>
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>864.462</b>	<b>941.362</b>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>864.462</b>	<b>941.362</b>
Extraordinarios	864.462	941.362
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Extraordinarios	0	0
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>10.129.036</b>	<b>28.289.845</b>

  
**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS**  
 JEFE DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

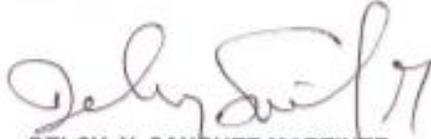
  
**DELCEY YANET SANCHEZ MARTINEZ**  
 CONTADOR PUBLICO  
 T.P. 80325-T

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A DIC 31 DE 2016**  
**Miles de Pesos**

			VALORES
<b>Saldo del patrimonio a 31 diciembre de 2015</b>			<b>265.206.531</b>
<b>Variaciones patrimoniales durante el año 2015</b>			<b>8.987.994</b>
<b>Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2016</b>			<b>274.194.525</b>
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-15</b>	
<b>INCREMENTOS</b>			<b>8.987.994</b>
PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-1.141.040	-1.891.460	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54.949.973	26.660.131	
RESULTADO DEL EJERCICIO (superavit)	10.129.036	28.289.845	
CAPITAL FISCAL	-50.428.543	-48.537.084	
<b>PARTIDAS SIN VARIACION</b>			<b>0</b>
EFFECTOS DEL SANEAMIENTO CONTABLE	5.230.242	5.230.242	
SUPERAVIT POR VALORIZACION	255.454.857	255.454.857	

  
**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
**LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS**  
 JEFE DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

  
**DELCY Y. SANCHEZ MARTINEZ**  
 CONTADOR PUBLICO T.P. 80325-T

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA MONTERÍA – CÓRDOBA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ECONÓMICO Y SOCIAL A DICIEMBRE 31 DE 2016

Anexo a la información Financiera, Económica y social

### **NOTA 1: NATURALEZA JURÍDICA:**

La Universidad de Córdoba es una entidad pública con personería Jurídica adscrita al Ministerio de Educación, creada mediante Ley 37 de 1966 y dirigida por el Acuerdo 0021 de 1994 del Consejo Superior y la Ley 30 de 1992.

Por Ley 37 de agosto de 1966 se definió como entidad autónoma centralizada. En mayo de 1970 el Consejo de Estado le dio a la Institución el carácter de Nacional.

Para todos los efectos de ley, la Universidad de Córdoba tiene su domicilio en la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, cuenta con sedes Montería, en los Municipios de Ciénaga de Oro y Lórica. La Universidad de Córdoba, patrimonio intelectual y cultural del Departamento y de la Nación, se rige por las normas del Estado relativas a la Educación Superior y por los Acuerdos, Resoluciones y demás actos administrativos expedidas por las autoridades internas de la Universidad. En desarrollo de su autonomía la Universidad tiene el derecho a darse y modificar sus estatutos; a seleccionar y designar sus autoridades Académicas y Administrativas, diseñar, crear, organizar y ejecutar sus programas académicos; otorgar los títulos correspondientes; seleccionar y designar a sus profesores; establecer el reglamento de admisión para sus estudiantes; adoptar los regímenes del personal docente, administrativo y estudiantil, y definir, asignar y utilizar los recursos para el cumplimiento de sus objetivos misionales y de las funciones institucionales. En cuanto al régimen contractual está regida por normas expedidas por el Consejo Superior Universitario contenidas en el Acuerdo 099 de 2006.

La Unidad Administrativa Especial de Salud presta sus servicios a estudiantes, empleados públicos (docentes y no docentes), pensionados, y sus beneficiarios. Es autorizado por medio de Acuerdos manejar su Presupuesto de ingresos y gastos como también su contabilidad, la que se consolida con la Contabilidad General.

La Unidad Administrativa Especial de Salud – Universidad de Córdoba es una dependencia especializada, para la Administración de su propio sistema de seguridad social en salud y el Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS), acorde con la Ley 647, con autonomía administrativa y presupuestal.

## **NOTA 2: ANTECEDENTES LEGALES DE LA UNIDAD ESPECIAL DE SALUD.**

En julio de 1981 se reglamenta la creación del La Unidad Administrativa Especial de Salud a través del Acuerdo Número 007 por lo cual establece la reglamentación de los servicios de salud de la Universidad de Córdoba. En diciembre de 1993 se expide la Ley 100 (Régimen de Seguridad Social en Salud). Marzo de 1996 se expide Decreto 486 del Ministerio de Salud (Adaptación a la Ley 100 de 1993). Diciembre de 1997 se expide el Acuerdo 071 del Consejo Superior, donde se crea la Unidad Fonsalud, con base a la autonomía universitaria. En junio de 1999 El Consejo de Estado anula el Acuerdo 071 de 1997. En febrero de 2001 se expide la Ley 647 de 2001 que permite que las Universidades puedan organizar su propio régimen de Seguridad Social. En julio de 2001 la Universidad de Córdoba se incorpora a esta ley.

En septiembre de 2004 se expide Acuerdo No. 050 aprobado por el Consejo Superior por el cual autorizan a la Universidad de Córdoba tener su propio sistema de seguridad social en salud y establecer una dependencia especializada para su administración, incluyendo un Plan Especial de beneficios en Salud (PEBS), teniendo como parámetros los contenidos esenciales previstos en el capítulo III de la Ley 100 de 1993. En septiembre 15 de 2004 se expide Acuerdo No. 052 aprobado por el Consejo Superior por el cual se reglamenta la prestación de servicios médicos asistenciales en la Unidad Administrativa Especial de Salud de la Universidad de Córdoba.

### **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD TIENE COMO OBJETO**

La Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba, tiene como objeto la afiliación, el registro de los afiliados, el recaudo de sus cotizaciones, el manejo eficiente de los recursos para la administración de su propio sistema de seguridad social en salud y el Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS). Su función básica es organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS), dentro de los términos establecidos por la ley. El objetivo general es la atención integral en salud a todas aquellas personas que se definan en el reglamento de afiliaciones y prestación de servicios como usuarios, acorde a lo establecido en los literales c) y d) del artículo 2 de la ley 647 de 2001.

### **NOTA 3: OBJETO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

Para el logro de la misión y objetivos, la Universidad de Córdoba cumplirá las siguientes funciones:

- Desarrollar los programas académicos en los diferentes niveles, modalidades y campos de acción de la Educación Superior;
- Investigar la problemática del entorno y formular respuestas de solución;
- Favorecer la formación y consolidación de comunidades académicas y científicas y la articulación con sus homólogas nacionales e internacionales;
- Realizar actividades de producción de bienes y servicios para la formación de estudiantes y profesores, validar resultados de investigaciones científicas y tecnológicas, prestar servicios a la comunidad y generar recursos para la Institución;
- Vincularse y servir de apoyo a los sectores empresarial, económico y social en el ámbito nacional e internacional.

**DIRECCION Y GOBIERNO: (ESTATUTO GENERAL)** El Consejo Superior es el máximo organismo de dirección y gobierno. El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad. El Rector, es el representante legal de la Universidad y su primera autoridad ejecutiva.

### **NOTA 4: POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Revelaciones y notas a los Estados Financieros, de acuerdo a Normas aplicables en Colombia, prescritas en la Resolución 4444/95, Resolución 400 de 2000, Resolución 354 de 2007 y en el Plan General de la Contabilidad Pública – PG.C.P. aplicada desde 1996, Instructivo No. 002 de 2016 y demás normas contables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. Al inicio de cada vigencia se elabora acta de apertura.

La entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la conversión de la moneda extranjera, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así

mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones, provisiones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

La vida útil de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, podrá fijarse una vida útil diferente, registrando el efecto a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por los activos intangibles durante su vida útil se efectúa mediante su amortización (línea recta), y se mide con base en el tiempo transcurrido desde la fecha en que el activo está sustancialmente listo para su uso o beneficio y hasta la fecha en que culmine su vida útil.

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El pasivo laboral existente de los empleados que aún están como oficiales y docentes que los cobija el acuerdo 007 de 1974 fue reconocido en los estados financieros, el cual incluye el cálculo actuarial de pensiones de jubilación.

Los pagos de las pensiones son realizados afectando la cuenta del cálculo actuarial por pensiones actuales.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.

La Universidad divulga y comunica al público el resultado de la actividad financiera, económica y social en cumplimiento de su misión institucional de acuerdo con la normatividad vigente; atendiendo los requerimientos de información de los ciudadanos, organismos de vigilancia, control y órganos de representación política, a través de los diferentes medios de comunicación institucionales y demás usuarios de dicha información.

Durante la vigencia 2016, la Universidad ha reportado a la Contaduría General de la Nación en archivos planos la información financiera pública de acuerdo a la guía de instalación y operación del CHIP local y teniendo en cuenta el Instructivo expedida por la Contaduría General de la Nación para el cierre contable.

## **NOTA 5: PROCESO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.**

- Se cuenta con el software SEVEN y KACTUS financiero integrado por presupuesto, contabilidad, cartera, pagaduría, proveedores y el módulo de Entradas y salidas de Almacén Durante la vigencia 2015 y 2016 no se contó con soporte técnico del proveedor del software debido a un saldo pendiente que fue cancelado a final de la vigencia de 2016. Para el año 2017 se cuenta con el soporte de mantenimiento de DigitalWare y estamos recibiendo los servicios de actualizaciones y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se contrató a DigitalWare en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación de los módulos de conciliaciones bancarias, del módulo de almacén e información exógena y la implementación de las normas NICSP.
- Inspección física y baja de bienes. Como resultado de las actividades adelantadas con el Comité de baja de bienes se evidenció un volumen considerable de bienes inservibles, obsoletos e innecesarios que por su antigüedad, características, desgaste, deterioro u obsolescencia no son útiles para la Universidad, generando requerimientos de espacio físico y gastos de almacenamiento. Teniendo en cuenta el procedimiento y normas establecidas en la Universidad, se procedió a la depuración y baja de bienes por valor de \$1.109.762 miles de pesos, según Resolución 4182 de 2016.
- Depuración Contable: Permanentemente se efectúan revisiones de las operaciones y de cada uno de los saldos contables, de los cuales se efectuaron ajustes durante la vigencia, así; En cartera se realizaron correcciones de saldos que no son acordes con la realidad financiera por valor de \$342.152 M; en la cuenta de embargos judiciales se efectuaron ajustes por \$4.255.297 M. que corresponden a embargos por cuotas partes y bonos pensionales. Se adelantaron acciones de visita a los juzgados realizando verificaciones de los diferentes procesos. Se recibieron remanentes por la suma de \$267.248 M. Y también se verificaron que los procesos hayan culminado totalmente, que nos permitieron hacer los registros correspondientes. En la cuenta de cargos diferidos se realizaron correcciones por la suma de \$651.139 M. Esta corrección obedece a que el procedimiento que se traía paralelo en la que se tenía la cuenta contable 191001 como cuenta puente por la contabilización de los bienes muebles en bodega con el módulo de almacén quedó sistematizado, específicamente el módulo de bienes de consumo, por tanto, el sistema automáticamente ya realiza las salidas de la bodega.

## **NOTA 6: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

Cuenta 1110. La entidad cuenta con un disponible de 16.696.577.M. Este saldo corresponde al disponible que tiene la entidad de los cuales \$14.389.281 M son recursos de destinación específica.

- Se constituyeron reservas de cuentas por pagar para la vigencia del año 2016 que asciende a la suma de \$1.351.052 M.

- Para la vigencia de 2016 se constituyeron reservas de apropiación correspondiente a la vigencia 2016 por \$7.278.943 M
- Las cuentas bancarias que manejan recursos con destinación específica quedaron saldos así: Estampillas \$9.272.168 M y Recursos Cree el saldo es de \$5.117.113 M
- La entidad actualmente maneja el Fondo de Padrinazgo con el fin de liderar la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudio y manutención en vivienda y alimentación de los estudiantes de los estratos 1 y 2 de la población estudiantil de la Universidad de Córdoba que permitan el sostenimiento integral de sus estudios en la perspectiva de la excelencia académica de la institución, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y político de la nación.

A través de la emisión de la Estampilla Pro-Desarrollo Académico y Descentralización de Servicios Educativos, la entidad capta recursos que luego son destinados para edificaciones y apoyo a los estudiantes. Para la vigencia 2016 se recaudó la suma de \$13.185.646 M.

La entidad presta servicios de salud a través de La Unidad Especial del Fondo de Salud a sus trabajadores y estudiantes.

- En cuanto a la implementación del módulo de almacén durante la vigencia 2016 no se contó con el soporte técnico del proveedor del software, debido a un saldo pendiente que fue cancelado a final de la vigencia de 2016. Para el año 2017 se cuenta con el soporte de mantenimiento de DigitalWare y estamos recibiendo los servicios de actualización y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se expidió CDP a DigitalWare en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación de los módulos faltantes.
- En cuanto al avalúo de los bienes inmuebles para la vigencia 2011 se efectuaron los registros correspondientes a la actualización en la cuenta de valorizaciones.
- Existe un grupo de cartera creado con el fin de centralizar el proceso de cartera, agilizar el recaudo de matrículas y el cobro coactivo de la cartera y estampillas.
- A 31 de diciembre de 2016 el cálculo actuarial se actualizó con el informe recibido de la oficina de Recursos Humanos con corte a diciembre de 2011. Dicho informe no está acorde con la realidad de las operaciones que se derivan del pasivo pensional.
- En la cuenta 2720 Provisión para Pensiones se realizaron las amortizaciones y actualizaciones correspondientes al cálculo actuarial de activos y pensionados registrándose al gasto los siguientes valores para la vigencia de 2016, así:

Amortización del cálculo actuarial para pensiones actuales \$30.817.311M;  
Amortización del cálculo actuarial para futuras pensiones \$1.518.045 M.

- El cálculo actuarial a diciembre de 2016 se actualizó realizando los ajustes correspondientes así: Saldo para pensiones actuales es de \$431.442.358 M, para futuras pensiones es de \$21.252.623 M. El valor de las pensiones actuales se va incrementando debido a que la Universidad aún continúa pensionando trabajadores de acuerdo a convenciones colectivas firmadas entre los trabajadores y la Universidad.
- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Deudoras – Litigios y Demandas es de \$15.011.915 M, correspondiente a demandas interpuesta por la Universidad en contra de las pensiones dadas actualmente y de cartera de estudiantes de posgrados.
- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Acreedoras por contra es de \$13.093.288 M, correspondiente a las demandas laborales y administrativas que cursan en contra de la Institución.

## **NOTA 7: NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

En cuanto al avalúo de los bienes inmuebles se efectuó en el año 2011 como también se efectuaron los registros correspondientes a la actualización en la cuenta de valorizaciones.

Cuenta 147073: \$7.792.384 M. Financiación concedida a los estudiantes en la modalidad presencial, a distancia, postgrados, diplomados y cursos. La entidad aprueba financiaciones a los estudiantes para que tengan la oportunidad de continuar con sus estudios. La mayoría de los estudiantes durante el desarrollo de la carrera se costean sus estudios a través de las financiaciones que les concede la Universidad, debido a que son de estratos 1 y 2. Esta financiación tiene un periodo de vencimiento semestral, es decir, deben estar a paz y salvo para matricularse en el siguiente semestre.

Cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro: \$494.908 M. Corresponde al valor de las deudas que vienen con más de 360 días de vencida. Se vienen adelantando gestiones de cobro.

## **NOTA 8: CONSISTENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.**

Para la vigencia de 2016 el manejo del inventario de activos y bienes muebles se realiza en forma manual a través de una base de datos que es independiente al sistema SEVEN. El módulo de inventarios aún no está integrado. Durante la vigencia 2016 no se contó con el soporte técnico del proveedor del software, debido a un saldo pendiente que fue cancelado

a final de la vigencia de 2016. Para el año 2017 se cuenta con el soporte de mantenimiento de DigitalWare y estamos recibiendo los servicios de actualización y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se expidió CDP a DigitalWare en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación de los módulos faltantes

- Baja de Bienes. Se efectuó baja de bienes que ascendió a la suma de \$1.109.762. Miles según Resolución 4182 de 2016, efectuándose los ajustes respectivos en los estados contables.
- Algunos de los procedimientos que se llevan a cabo para garantizar la sostenibilidad de las cifras son:
- Conciliaciones bancarias. Se encuentran al día y mensualmente se efectúa los ajustes correspondientes a las partidas que quedan pendientes en la conciliación.
- Revisiones permanentes de la razonabilidad de las cifras. Permanentemente se efectúan revisiones de las operaciones En la cartera se efectuaron ajustes durante la vigencia por valor de \$156.206 Miles.

## NOTA 9: VALUACION

La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la conversión de la moneda extranjera, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos. Los aspectos más relevantes para el reconocimiento de estas cuentas son:

La depreciación se registra individualizada, en una hoja de cálculo, hasta tanto se efectúe la importación de archivos al sistema SEVEN el cual realizará la depreciación en forma automática.

La vida útil de los activos depreciables de la entidad, son:

Inmuebles	50 años
Maquinaria y equipo	15 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Médico y científico	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación y accesorios	10 años
Equipo de Transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelera	10 años
Equipo de computación	5 años

La depreciación se calcula por el sistema de línea recta.

Los activos adquiridos por un valor inferior o igual a medio SMMLV AÑO 2016 se registran directamente al gasto.

Los activos adquiridos por un valor inferior a \$1.487.650.00 en la vigencia 2016 y mayor a medio SMMLV se deprecian en el mismo año sin consideración de la vida útil.

## **NOTA 10: UNIDAD DE MEDIDA**

La unidad de medida es el peso colombiano, moneda legal de curso forzoso en el país para valorar las operaciones económicas presupuestales, financieras y patrimoniales de los entes públicos, en una expresión que permita su agregación los entes públicos que posean activos y pasivos en moneda extranjera, deberán reemplazarlos en moneda legal del curso forzoso y con base en el tipo de cambio vigente, en la fecha de presentación de los estados contables o al cierre del ejercicio. Para sus registros contables y la preparación de sus Estados Financieros, la Institución observa principio de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia y que son prescritos por disposición legal y en el Plan General de la Contabilidad Pública PGCP.

## **SITUACIONES PARTICULARES**

### **NOTA 11: EFECTIVO**

A 31 de diciembre la entidad cuenta con un saldo disponible de 16.696.577.M. de los cuales \$14.389.281 M son recursos de destinación específica. Las cuentas bancarias se vienen conciliando mensualmente. Se encuentran al día y mensualmente se efectúa los ajustes correspondientes a las partidas que quedan pendientes en la conciliación. Se tiene implementado el giro electrónico.

### **NOTA 12: DEUDORES**

La cuenta 1407: El saldo a 31 de diciembre es de \$99.280 M. En esta cuenta se registran partidas pendientes de ajustar que por el cierre de la vigencia y por ser operaciones que deben realizarse en banco son efectuadas en enero de 2017 por concepto de servicios prestados al Fondo de Salud.

La cuenta 1409: El saldo es de \$13.730 M Servicios de Salud: En ella se registran operaciones de la Unidad Especial de Salud y corresponden a cuentas por cobrar por

concepto de aportes y servicios prestados a usuarios de otras Instituciones en convenios con la Unidad Especial de Salud.

La cuenta 1422 Anticipos o Saldos a favor por impuestos y contribuciones: \$1.012.076 M. En esta cuenta se causa el IVA que se paga por concepto de compra o prestación de servicios mientras se realiza el respectivo trámite de solicitud de devolución de IVA ante la DIAN, de acuerdo a lo establecido en la ley 30 de 1992. Corresponden a los dos últimos bimestres de la vigencia 2016 que falta realizar la respectiva devolución por la DIAN.

La cuenta 1470: Otros Deudores. \$7.792.384 M. Correspondiente a las financiaciones por concepto de matrículas que se le efectúan a estudiantes de escasos recursos –estratos 0, 1 y 2. Estas cuentas por cobrar son recuperables a principios de la siguiente vigencia, debido a que el calendario académico para el proceso de matrícula está programado para iniciar en el mes de enero y febrero de 2017. Y es durante este proceso que ellos deben cancelar las deudas pendientes para volver a tener derecho a la financiación. En la cuenta 147013 la cuenta de embargos judiciales se efectuaron ajustes por \$4.255.297 M. Se adelantaron acciones de visita a los juzgados realizando verificaciones de los diferentes procesos. Se recibieron remanentes por la suma de \$267.248 M. Y también se verificaron que los procesos hayan culminado totalmente, que nos permitieron hacer los registros correspondientes.

La Cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro: \$494.908 M. Corresponde al valor de las deudas que vienen con más de 360 días de vencida. Estas deudas se encuentran en proceso judicial.

### **NOTA 13: PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Representa los costos de las adiciones o mejoras que viene realizando la entidad y que constituye un mayor valor del activo, así como también se registran los bienes tangibles adquiridos para el desarrollo de las actividades inherentes a su cometido estatal.

La cuenta Terrenos: \$3.303M: Valor ajustado al costo histórico soportado en los documentos de titularización y escrituras a nombre de la Universidad de Córdoba.

La cuenta 1610: En esta cuenta se registran los semovientes que posee la Institución para el desarrollo de las actividades académicas en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La cuenta Construcciones en curso: 1615: \$7.394.529 M. En esta cuenta se registran las erogaciones que la entidad realiza para nuevas edificaciones y mejoramiento de la infraestructura de aulas, laboratorios, oficinas vías internas, canchas, entre otras construcciones. Una vez terminada y legalizada la obra se hará el respectivo traslado a la cuenta contable correspondiente.

- La cuenta 1635: \$23.884.977 M Las operaciones que se registran en esta cuenta son las entradas de los bienes de consumos y activos movibles que adquiere la entidad para el funcionamiento de su objeto social. el módulo de activos fijos no está funcionando para que se efectúen las salidas de los bienes que se trasladan a las diferentes dependencias en el cual se inicia la prestación de su vida útil, por lo tanto, estos traslados se encuentran pendientes por realizar a la respectiva bodega de inventarios. Durante la vigencia 2015 y 2016 no se contó con soporte técnico del proveedor del software debido a un saldo pendiente que fue cancelado a final de la vigencia de 2016. Para el año 2017 se cuenta con el soporte de mantenimiento de Digital Were y estamos recibiendo los servicios de actualizaciones y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se expidió CDP a Digital Were en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación de los módulos de inventario de activos fijos y la actualización del módulo de almacén en general.

La cuenta 1640: \$65.547.337 M. La entidad viene realizando edificaciones que contribuyen al incremento del ingreso a la población estudiantil regional de Córdoba a la excelencia académica de la institución, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y político de la nación. Hubo incremento de \$9.161.514 M.

La cuenta 1685 – Depreciación Acumulada: \$37.110.125 M, Se viene realizando las depreciaciones mensualmente. El método que se utiliza para la depreciación es el de Línea Recta.

La cuenta 1695: Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo: Se tiene provisión por la suma de \$1.888.128 M, correspondiente al exceso del valor en libros de los siguientes activos: Muebles, enseres y equipo de oficina; Equipo de Comunicación y computación; Equipo de transporte, tracción y elevación. Se mantiene el mismo valor.

## **NOTA 14: OTROS ACTIVOS**

La cuenta 1905: \$698.920 M. Se registran las causaciones de los gastos pagados por anticipados como son las pólizas de seguros, gastos de arrendamientos, suscripciones y afiliaciones

Cuenta 1910: Cargos diferidos: Esta es una cuenta puente que se utilizó para registrar la causación de las compras de materiales y suministro y al final del mes se conciliaba con las entradas y salidas de forma manual. A partir del año 2015 se inició en SEVEN el proceso de entradas y salidas automáticas de las compras de bienes de consumo quedando en el año 2016 en firme el procedimiento, por tanto, la cuenta contable cargos diferidos no se continuará utilizando y el saldo fue reclasificado.

## **NOTA 15: VALORIZACIONES**

- La cuenta 1999: \$255.454.857 M. En esta cuenta se efectuaron los registros correspondientes al avalúo de los bienes inmuebles realizado por una firma privada, en el año 2011.

## **PASIVO**

### **NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR**

Corresponde a las causaciones de las obligaciones contraídas con proveedores por el suministro de bienes y prestación de servicios. Estas operaciones son pagadas a corto plazo.

Cuenta 2401: \$287.348M Adquisición de Bienes y Servicios: En esta cuenta se causan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con proveedores y contratistas que le suministran bienes y servicios a la Universidad y que son canceladas a muy corto plazo. Este saldo quedó en la reserva de cuentas por pagar

Cuenta 2425: \$2.513.815 M Acreedores: Corresponde a las causaciones de servicios de agua, energía y teléfono Se cancelan oportunamente. Arrendamientos: Residencias arrendadas para los estudiantes de bajos recursos y que viene de otras ciudades a realizar sus estudios en esta Universidad. Seguros generales: Corresponde a las pólizas de seguros de los estudiantes, pólizas de seguros de manejo y confianza, pólizas de seguros multirisgo que ampara los bienes muebles e inmuebles de la Entidad. Viáticos y gastos de viaje; Aportes a Fondos pensionales, Aportes a Seguridad Social que corresponde a las deducciones que se les hacen a los empleados de la Institución por aportes a E.P.S.

Cheques no cobrados \$1.397.280 M: Debido al cierre de la vigencia y vacaciones colectivas no se alcanzaron a entregar cheques girados a los diferentes proveedores. En el transcurso del mes enero de 2017 serán entregados en su totalidad. Honorarios: \$239.766 En esta cuenta se registran los gastos que corresponden a servicios prestados por profesionales que tienen contratos por esta modalidad. Servicios: Se registran los gastos que se efectúan por servicios varios (mantenimiento, reparaciones).

Cuenta 2436: Retención en la Fuente por pagar: Este saldo corresponde al recaudo por retenciones efectuadas a los proveedores y a empleados de la Institución durante el mes de diciembre de 2016, y que el vencimiento para el pago a la DIAN es en el mes de enero de 2017.

Cuenta 2453: Recursos Recibidos en Administración \$2.030.635 M. La entidad maneja Recursos Recibidos en Administración. Existen convenios con otras entidades en donde la Universidad se compromete a desarrollarles proyectos de investigación entregando a la entidad recursos para la ejecución de dichos proyectos.

Cuenta 2510: Pensiones por pagar \$2.191.098 M: A partir del año 2005 la entidad viene consignado los aportes patronales de pensión a los trabajadores que por convención colectiva van a ser pensionados directamente por la Universidad. Se creó una cuenta para el control de estos aportes que son de obligatorio cumplimiento y que actualmente están en los fondos de la Universidad de Córdoba.

## **NOTA 17: PASIVOS ESTIMADOS**

2710: Provisión para contingencias: \$5.723.832 M. Se registra en esta cuenta valores estimados de las posibles pérdidas de las demandas y procesos en contra de la entidad. Para la vigencia de 2016 hubo un incremento \$2.100.583 M En la actualidad existen un valor estimado en demandas en contra de la Institución de \$13.093.288 M

2715: Provisión para prestaciones sociales: \$3.553.807 M Corresponde a las cesantías, intereses de cesantías, bonificaciones de los valores estimados por las obligaciones prestacionales que se tiene con los trabajadores con Convenciones Colectivas Especiales amortizadas para posteriormente cubrir estas obligaciones.

2720: En la cuenta 2720 \$88.474.282 M Este es el saldo a dic 31 de 2016 correspondiente a lo que va provisionado para Pensiones tanto de los activos como de los pensionados. Se realizaron amortizaciones correspondientes al cálculo actuarial así:

- El valor provisionado para pensiones actuales es de \$30.817.311 M para futuras pensiones es de \$1.518.045 M. El valor de las pensiones actuales se va incrementando debido a que la Universidad aún continúa pensionado trabajadores de acuerdo a convenciones colectivas firmadas entre los trabajadores y la Universidad.

En el año 2003 se ingresó a los estados financieros de la entidad el primer cálculo actuarial. Este cálculo actuarial se realizó teniendo en cuenta que existían trabajadores oficiales con convenciones colectivas vigentes.

Para el año 2006 los trabajadores oficiales cambiaron de régimen, pasando a ser empleados públicos. Nuevamente se contrató la firma actuarial para que actualizara el cálculo actuarial a diciembre de 2006 teniendo en cuenta las prestaciones sociales y demás ingresos laborales que tienen derecho conforme a la normatividad aplicada para los servidores públicos como también se incluyeron los trabajadores que se habían pensionado después del año 2002. Para el año 2010, se actualiza el cálculo actuarial con corte de diciembre 2009. Para la vigencia de 2012 se actualiza nuevamente el cálculo actuarial con corte a diciembre de 2011. Para la vigencia de 2014, 2015, 2016 se efectuó actualización con el informe del cálculo que se encuentra a diciembre de 2011 con algunas modificaciones efectuadas. Este cálculo no está acorde con la situación real de los pensionados que actualmente se maneja en la Institución. Como son algunos fallecidos que ya no vienen en nómina, pero si están en el cálculo actuarial a dic de 2011.

Para dar cumplimiento a la ley 1371 de 2009 y el decreto No. 0530 de marzo de 2012 la Universidad envió el cálculo actuarial al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación del mismo. El Ministerio en conjunto con la Universidad viene efectuando revisiones y correcciones al cálculo con el fin de unificar criterios para llegar a la aprobación de dicho cálculo, pero aún no ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Se viene registrando los pagos de las mesadas pensionales en la cuenta contable 272003; se efectúa los traslados correspondientes de los trabajadores que se pensionan -pasan de activos a pensionados-.

### **NOTA 18: OTROS PASIVOS**

Cuenta 2905: \$1.159.703 M. A 31 de diciembre de 2016 se recibieron desembolsos de Icetex para pagos de matrículas y que no se alcanzaron aplicar a las respectivas liquidaciones. Para el mes de enero de 2017 se efectuará los respectivos cruces con la matrícula.

### **NOTA 19: PATRIMONIO:**

La Universidad de Córdoba es una entidad pública con personería Jurídica adscrita al Ministerio de Educación, creada mediante Ley 37 de 1966 y dirigida por el Acuerdo 0021 de 1994 del Consejo Superior y la Ley 30 de 1992. Los aportes son 100% de la Nación.

Cuenta 3208: \$48.537.084 M: El saldo de la cuenta de Capital Fiscal registra los resultados de los ejercicios de las vigencias pasadas. En esta cuenta se efectuaron los traslados del déficit acumulados de vigencias anteriores por instrucciones de la Contaduría General de la Nación

Cuenta 3230: Resultado del Ejercicio (superávit): \$10.129.036 M A partir de la vigencia de 2003 la entidad viene efectuando la provisión del cálculo actuarial incrementándose los gastos de tal manera que superaban al total de los ingresos recibidos y por ende era déficit hasta la vigencia de 2008. A partir de la vigencia 2009 los registros del pago de mesadas pensionales se disminuyen del pasivo de pensiones y a partir de la vigencia 2010 la entidad viene presentando superávit.

Cuenta 3240: Superavit por valorización: \$255.454.857 M A 31 de diciembre de 2011 se actualizaron los bienes inmuebles de la entidad.

Cuenta 3258: Efectos del Saneamiento Contable \$5.230.342 M. En esta cuenta se encuentra todas las operaciones de depuraciones, ajustes y eliminaciones como consecuencia del Saneamiento Contable de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

Cuenta 3270: Provisiones, depreciaciones y amortizaciones: \$1.141.040 M. Estas depreciaciones están asociadas con la actividad operacional administrativa de la entidad. Se efectuaron provisiones para propiedad, planta y equipo y bienes muebles.

## **NOTA 20: INGRESOS**

La cuenta 4110 No tributarios \$13.185.646 M., corresponde a los ingresos obtenidos por concepto de la recaudación de la Estampilla Pro-Desarrollo – Universidad de Córdoba. El cobro de la estampilla se realiza a través de los diferentes municipios del Departamento de Córdoba que aplican este impuesto.

La cuenta 4201: Productos Agropecuarios: \$721.417 M Se reciben ingresos de la venta del vivero, de los diferentes productos que se siembran en la entidad, cría y levante de pollos y cerdo, análisis de suelos, análisis de agua, entre otros productos.

La cuenta 4305 Servicios Educativos: \$22.879.478 M. Corresponde a los ingresos obtenidos del objeto social principal de la Institución matriculas en la modalidad presencial, a distancia, postgrados, diplomados, cursos de inglés, entre otros.

La cuenta 4311: \$8.501.076 M: Administración de Régimen de seguridad social en salud, esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial de Salud de la Universidad de Córdoba para registrar sus ingresos.

La cuenta 431101: \$ 5.527.308.M Esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial en Salud para registrar los ingresos por seguridad social en salud: Se registran ingresos por concepto de los aportes que se les descuentan por nómina a los empleados activos y pensionados. También en esta cuenta se registran los aportes patronales.

La cuenta 431102: \$94.298 M. Esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial en Salud para registrar los ingresos por seguridad social en salud específicamente se reciben los aportes que los afiliados pagan por la prestación de servicios a sus beneficiarios.

431114: \$2.879.470 M Esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial en Salud para registrar los ingresos por seguridad social en salud específicamente los pagos que le traslada la Universidad por planes complementarios según acuerdos convencionales.

La cuenta 439014: \$3.538.693 M: Administración de proyectos. Se registran los ingresos que se obtienen por la administración de los diferentes proyectos que tiene en convenios con otras entidades. Para esta vigencia se efectuaron convenios de prestación de servicios con otras entidades en las que se recibieron ingresos por este concepto.

La cuenta 4395: \$5.027.997 M Devoluciones: Corresponde a las devoluciones que se les efectúa a los estudiantes que cancelan, pero no legalizan su matrícula. Se registran las rebajas y exoneraciones a que tienen derecho los estudiantes que ocupan el primer puesto,

votaciones, por ser egresados, indígenas, hijo de trabajador, entre otros conceptos. De igual manera se utiliza para realizar los traslados de ingresos a las cuentas contables de la Unidad Especial del Fondo de Salud.

La cuenta 4400: \$118.320.863 M: Corresponde a las transferencias recibidas de la Nación por gastos de funcionamiento se recibieron \$76.245.602 M pago proyectos de inversión se recibieron \$1.648.332 M.; se recibieron para pasivo pensional \$34.798.547 M. se recibieron por Recursos Cree \$5.059.892 M y por Recursos Estampilla Pro-Universidades se recibieron \$568.489 M.

La cuenta 4805 Otros Ingresos Financieros: \$643.843 M. Este saldo corresponde a los rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias que tiene la Universidad en las diferentes entidades financieras.

La cuenta 4808 - Otros ingresos Ordinarios: \$366.072 M Corresponde a ingresos recibidos por concepto de Arrendamientos a espacios físicos \$113.280 M. arrendamiento de espacios. Donaciones: \$251.336 M. Estas donaciones son recibidas por particulares para el programa denominado PLAN PADRINO, que consiste en la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudios de los estudiantes en estrato 1 y 2 de la Universidad de Córdoba.

Cuenta 4810 Extraordinarios. \$864.462 M: En la cuenta de recuperaciones se efectuó ajustes de la provisión de las demandas en contra de la institución en la que se dictan fallos o sentencias a favor de la Universidad. Este valor asciende a \$349.890 M. Por otra parte, se realizaron reintegro de cuentas tramitadas a proveedores en donde la prestación del servicio no fue recibida.

La cuenta 4815: Ajustes de Ejercicios Anteriores \$276.424 M. Este saldo corresponde a los ajustes por correcciones de ejercicios anteriores que se generan al momento de realizar las verificaciones de los saldos de cartera. Los ajustes obedecen a gran parte a correcciones de liquidaciones mal liquidadas.

## **NOTA 21: GASTOS**

Para su reconocimiento se utilizó la base de causación.

La cuenta 5101 \$24.981.072.M y 5202: \$18.771.529.M, Sueldos y salarios; comprende las remuneraciones que se pagan de manera regular, por horas extras vacaciones, jornales gastos de representación remuneración de servicios técnicos, personal supernumerario, prima técnica, prima de vacaciones, cesantías, entre otras que son obligaciones no recuperables efectuadas para adquirir los medios y recursos necesarios en la realización de las actividades, financieras, económicas y sociales de la entidad a empleados de planta, docentes catedráticos, docentes ocasionales.

La cuenta 510109 \$719.893 M y 520208 \$: Honorarios: \$2.904.766 M corresponde a los pagos efectuados por concepto de contratos de prestación de servicios profesionales, consultorías, asesorías en las diferentes dependencias administrativas y académicas.

La cuenta 5102 \$34.461.350 M y 5203 \$6.696.635 M: Contribuciones Imputadas. En este valor se encuentra incluido las amortizaciones del cálculo actuarial de pensionados y activos correspondiente a la provisión liquidada para la vigencia del año 2016.

La cuenta 5103 \$7.161.371 M y 5204 \$2.610.287 M: Contribuciones Efectivas Son gastos correspondientes a los aportes a la seguridad social y aportes en pensiones de los empleados de la entidad.

La cuenta 5104 \$911.770 M y 5207 \$351.224 M: Aportes sobre Nómina: Se pagan aportes parafiscales al I.C.B.F.

La cuenta 5111 \$11.153.464 M y 5211 \$9.234.288 M: Generales: Estos gastos corresponden a los generados para el desarrollo del cometido estatal de la entidad como son: gastos por estudios de proyectos, comisiones, honorarios y servicios, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros generales, combustibles y lubricantes, elementos de aseo, lavandería y cafetería, capacitación docente, comunicaciones y transporte.

La cuenta 5120: Impuestos, contribuciones y tasas: \$243.853 M. Corresponde al pago del impuesto predial de la sede de Lorica y Ciénaga de Oro: 180.734. Pago de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la Nación: \$39.822 M

La cuenta 53: Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones: \$2.100.583 M. en esta cuenta se realizan las provisiones para litigios y demandas que cursan en contra de la Institución durante la vigencia de 2016.

- La cuenta 58: Otros gastos: \$7.808.619 M. Se encuentra integrada por las siguientes cuentas que sobresalen: 580238 Comisiones y otros gastos bancarios: \$275.023.M. Corresponde a los gastos efectuados en las operaciones financieras dentro del giro ordinario del cometido estatal; 5808: Otros gastos ordinarios: \$923.494.M. Sobresale la cuenta 580812 Sentencias y conciliaciones \$923.494.M: Este valor corresponde a conciliaciones de demandas que se realizan con el fin de evitar un proceso judicial que pueda generar mayores gastos y costas judiciales; 5815: Ajustes de ejercicios anteriores: \$6.610.100.M. operaciones y ajustes que se efectúan en la vigencia presente.:581589: En la Unidad Especial de salud se efectuaron ajustes por valor de \$634.096.M de causaciones de los gastos correspondiente al fosalga que no fueron registrados en la vigencia anterior. En cartera se realizaron correcciones de saldos que no son acordes con la realidad financiera por valor de \$342.152 M; en la cuenta de embargos judiciales se efectuaron ajustes por \$4.255.297 M. Se adelantaron acciones de visita a los juzgados realizando verificaciones de los diferentes procesos. Se recibieron

remanentes por la suma de \$267.248 M. Y también se verificaron que los procesos hayan culminado totalmente, que nos permitieron hacer los registros correspondientes. En la cuenta de cargos diferidos se realizaron correcciones por la suma de \$651.139 M. Esta corrección obedece al que el procedimiento que se traía paralelo en la que se tenía la cuenta contable 191001 como cuenta puente por la contabilización de los bienes muebles en bodega con el módulo de almacén quedó sistematizado, específicamente el módulo de bienes de consumo, por tanto, el sistema automáticamente ya realiza las salidas de la bodega.

## **NOTA 22: COSTO DE VENTA**

Cuenta 63: Costo de Venta de Servicios. \$27.674.845 M. Se contabilizan los sueldos de los docentes de planta que va relacionado directamente con el objeto social de la entidad. Este valor es de \$25.936.608 M.

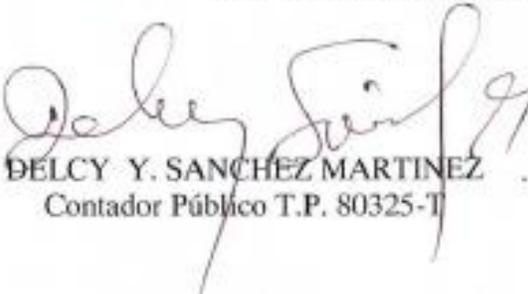
Depreciaciones y Amortizaciones \$1.706.467 M Se registran las depreciaciones y amortizaciones de los activos que se utilizan dentro del giro ordinario y que están asociadas con la actividad operacional académica de la entidad.

## **NOTA 23: CUENTAS DE ORDEN**

- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Deudoras – Litigios y Demandas es de \$15.011.915 M, correspondiente a demanda interpuesta por la Universidad en contra de las pensiones dadas actualmente y de cartera de estudiantes de posgrados.
- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Acreedoras por contra es de \$13.093288 M, correspondiente a las demandas laborales y administrativas que cursan en contra de la Institución.

  
JAIRO MIGUEL TORRES OVIÉDO  
Representante Legal

  
LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS  
Jefe División de Asuntos Financieros

  
DELCE Y. SANCHEZ MARTINEZ  
Contador Público T.P. 80325-T